

SALTA, 28 MAY 2025

RES H N° 0730/25

Expte. N° 150/25-HUM-UNSa

VISTO:

La Resolución H. N° 0480/25, por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir una (1) Beca de Formación para colaborar en el Museo Histórico de la Universidad Nacional de Salta "Prof. Eduardo Ashur", realizando tareas de asistencia en la mencionada dependencia; y

CONSIDERANDO:

QUE la Comisión Evaluadora encargada de evaluar antecedentes y entrevista se constituyó en tiempo y en forma y emitió el dictamen correspondiente;

QUE la Vicedecana de esta Facultad solicita se emita el instrumento administrativo de designación correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR al estudiante Patricio Tomas GONZALEZ, DNI N° 40.888.952, como Becario de Formación para colaborar en el Museo Histórico de la Universidad Nacional de Salta "Prof. Eduardo Ashur", realizando tareas de asistencia en la mencionada dependencia, desde el 01 de junio hasta el 31 de diciembre del 2025 y desde el 01 de febrero hasta el 31 de mayo del 2026.

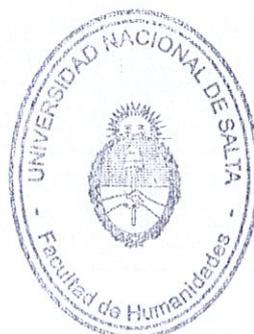
ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER que actuará como tutor del becario el Dr. Enrique QUINTEROS.

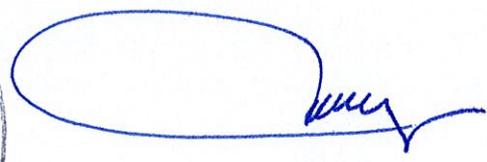
ARTÍCULO 3°.- FIJAR como estipendio mensual de la Beca de Formación la suma prevista en la Res. CS-368/23 y modificatorias.

ARTÍCULO 4°.- IMPUTAR los gastos que demande la erogación a la partida Becas de Formación del Presupuesto de la Facultad de Humanidades.

ARTÍCULO 5°.- COMUNÍQUESE al interesado, tutor, Decanato, Museo Histórico de la Universidad Nacional de Salta, Dirección General Administrativa Académica, Dirección General Administrativa Contable, Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas, Departamento de Personal de la Facultad, y publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad.-


Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dc. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa